

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA INMOBILIARIA INTEGRAL AINTEG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil diecinueve, a las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ASESORIA INMOBILIARIA INTEGRAL AINTEG S.A.**, en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Francisco de Orellana Edificio Word Trade Center torre A piso 8 oficina 811. Preside la Junta el señor Ángel Cedeño Quimi, en calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretario Ad-Hoc, a la señorita Sabrina Villalta Freire.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por los señores: Ángel Francisco Cedeño Quimi, propietario del 67% del paquete accionario (600 acciones ordinarias) y Gabriela Estefanía Cedeño Alava, propietario del 33% del paquete accionario (300 acciones ordinarias); quienes renuncian a la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances, correspondientes al ejercicio económico año 2019; y
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente en funciones prorrogadas declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar los resultados del ejercicio económico del año 2019, los informes presentados por el Gerente General y Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. Los accionistas aprueban dichos resultados.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactar la misma, se reinstala la sesión y es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.



Ángel Cedeño Quimi
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Gabriela Cedeño Alava
ACCIONISTA



Sabrina Villalta Freire
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA